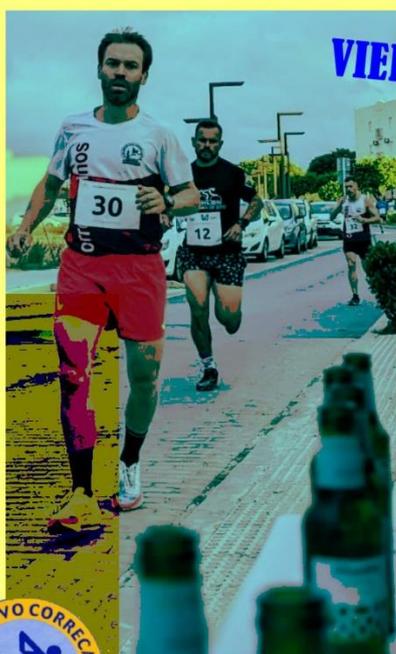


**III MILLA CERVEZERA**  
**"CIUDAD DE LA PALMA DEL CONDADO"**  
**27 de junio de 2025**

**III MILLA CERVECERA**  
**LA PALMA DEL CONDADO**



**VIERNES 27 DE JUNIO**  
**21:00**

**INSCRIPCIONES:**  
**WHATSAPP**  
**671 071 948**  
**Y 655 119 422**

**INDICANDO**  
**NOMBRE Y APELLIDOS**  
**DNI**  
**FECHA DE NACIMIENTO**  
**LOCALIDAD Y CLUB**



## III MILLA CERVEZERA "CIUDAD DE LA PALMA DEL CONDADO"

### REGLAMENTO

La III Milla Urbana "Ciudad de La Palma", está organizada por el Servicio Municipal de Deportes del Ayuntamiento de La Palma del Condado con la colaboración de La Diputación de Huelva, el Club Correcaminos La Palma y Cafeta Marta.

La prueba tendrá lugar el viernes 27 de junio de 2025 y comenzará a las 21 horas. Se desarrollará en su totalidad en un circuito urbano por la Avenida de la Zarcilla, con salida y meta frente a Cafeta Marta: Av. de la Zarcilla, 60, 21700 La Palma del Condado, Huelva.

### NORMAS DE INSCRIPCION

**LAS INSCRIPCIONES SE PODRÁN REALIZAR HASTA EL MIÉRCOLES 25 DE JUNIO A LAS 15:00 H. ENVIANDO UN WHATS APP A:**

- 655 119 422 ó 671 071 948

#### INDICANDO COMO MÍNIMO:

1. NOMBRE
2. APELLIDOS
3. CLUB
4. FECHA NAC. (XX/XX/XXXX)
5. SEXO (MAS/FEM)
6. LOCALIDAD
7. TELÉFONO

**EL VIERNES 27 DE JUNIO SE PODRÁN REALIZAR INSCRIPCIONES EN LA ZONA DE SALIDA DE 21:00 A 21:30 HORAS.**

Las categorías convocadas son: (Categoría: Años de nacimiento)

CATEGORIAS (MASCULINA Y FEMENINA)	AÑO DE NACIMIENTO
PROMESA MASC Y FEMEN	Nacidos/as en 2000 y 2007 (deben ser mayor de edad en todo caso).
SENIORS MASC Y FEMEN	Nacidos/as en 1986 y 2001
VETERANO "I" MASC Y FEMEN	Nacidos/as en 1978 y 1985
VETERANO "II" MASC Y FEMEN	Nacidos/as en 1977 y anteriores

## DISTANCIA

Todos/as los/as participantes completarán dos vueltas al circuito situado en la Avenida de la Zarzilla para realizar un total de 1km. y 609 mtrs. (Una Milla).

## RECOGIDA DE DORSALES

- Viernes 27 de junio : de 21:00 a 21:30 h. en la carpa de inscripciones en la zona de salida.

## HORARIOS

La prueba se dividirá en ocho tandas, una por categoría tanto femenina como masculina, la organización se reserva el derecho a unir dos o varias categorías en una misma tanda si el número de participantes así lo aconseja:

HORA DE INICIO 21:45

PROMESA FEM

VETERANO "II" FEM

PROMESA MAS

VETERANO "II" MAS

VETERANO "I" FEM

SENIORS FEM

VETERANO "I" MAS

SENIORS MAS

## PREMIOS

**TROFEO CONMEMORATIVO** del 1º al 3º clasificado/a en todas las categorías.

**TROFEO CONMEMORATIVO** al 1º clasificado/a en categoría local.

(Los premios no serán acumulables)

## NORMAS DE LA MILLA CERVEZERA

1. Cada participante deberá beber 1 botellín por vuelta de cerveza normal ó 0,0 (depondrá de la disponibilidad), debiendo completar 2 vueltas alrededor del circuito con la siguiente disposición:

**SALIDA - CERVEZA CONTRA META – PASO POR META - CERVEZA CONTRA META – META.**

De modo que, al finalizar la prueba, cada participante habrá bebido dos botellines.

2. La cerveza se tomará en la zona de transición que estará habilitada en la zona de contra meta, estableciéndose un espacio del que no se podrá salir sin haber vaciado el botellín y depositado en la zona habilitada para ello.
3. El botellín será de 250 ml y lo pondrá al servicio la organización del evento.
4. Los botellines no podrán ser manipulados de ninguna forma y se deberá ingerir todo su contenido para que un encargado marque el dorsal y así abandonar la zona de transición.
5. Habrá responsables de la organización para verificar el cumplimiento de estas directrices, si alguien abandona la zona de transición sin la marca en el dorsal, sin acabar el contenido del botellín o arrojándolo fuera del contenedor habilitado por la organización, será descalificado.
6. Todo aquel corredor que vomite antes de terminar la milla será descalificado.

### **OTRAS NORMAS**

La Organización se reserva la supresión de algunas categorías y premios en función del número de participantes.

Serán descalificados todos aquellos atletas que no realicen el recorrido completo, no lleven el dorsal bien visible o den muestra de un comportamiento no deportivo.

La Organización se reserva el derecho de requerir la documentación D.N.I. u otros documentos a los participantes para acreditar edad y personalidad del mismo.

Cualquier impugnación sobre clasificaciones, categorías falseadas, será competencia de la organización, por lo que estas deberán ser cursadas por escrito dentro de los 15' posteriores a exposición de los resultados.

La entrega de los trofeos se realizará en la zona de meta, una vez finalizadas todas las pruebas.

No se permite la participación de corredores sin estar inscritos, todos los corredores que participen sin estar inscritos lo harán bajo su responsabilidad.

La Organización no se hace responsable de los posibles accidentes que pudieran producirse durante el desarrollo de la prueba, declinando toda responsabilidad por los daños que puedan producirse por el incumplimiento de las normas que se dicten, o por negligencia de los participantes.

Para todo lo no previsto en este reglamento se aplicará el reglamento de la RFEA y en su defecto el de la IAAF en su versión española. El hecho de inscribirse en la Carrera supone la aceptación plena de estas normas.

La Organización no se hace responsable de los daños que se pudieran causar los atletas participantes por imprudencias o negligencias de los mismos. Así mismo, el atleta declara estar en condiciones óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su responsabilidad, eximiendo a la Organización de la Prueba de dicha responsabilidad.

La organización podrá modificar el presente reglamento debido a causas justificadas. Las modificaciones serán debidamente comunicadas con antelación a los participantes.

El inscribirse en esta prueba supone la aceptación plena de este reglamento, además, da su consentimiento a los organizadores de la prueba a grabar cualquier o toda participación suya en este evento en fotos, televisión, radio, cintas de vídeo u otros medios para utilizarlos en cualquier forma de publicidad, promociones, anuncios, etc.

## CIRCUITO

